



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

**ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0640/2023 II P.O.**

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- Se exhorta respetuosamente a la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado, para que, de manera conjunta con las representaciones en Ciudad Juárez de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como con la Coordinación de Resiliencia del Municipio de Juárez, se tenga a bien llevar a cabo las acciones necesarias para promover la participación ciudadana en el proceso de consulta de la Carta de Juárez por el Derecho a la Ciudad.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

D A D O en el Centro Cultural de las Fronteras, declarado Recinto Oficial del Poder Legislativo, en la Heroica Ciudad Juárez, Chihuahua, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0640/2023 II P.O.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

EN FUNCIONES DE
SECRETARIA

DIP. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ

SECRETARIA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO